

"2020, Año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-907023963-E17-2020 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN EL AUDITORIO "LUIS DONALDO COLOSIO" DE ESTE COLEGIO, SITA EN BLVD. PRESA CHICOASEN No. 950, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, ÁREA REQUIRENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, SE RECIBIÓ DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFESTARON LO SIGUIENTE:

1.- MARCO ANTONIO VILLATORO CHAMPO. LOTES. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

2.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HELFA, S.A. DE C.V. LOTES. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

4.- JAIME ALAN GUTIÉRREZ CASTAÑÓN. LOTES. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 Y 14. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESECHADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, LUGAR DEL SERVICIO, PLAZO DEL SERVICIO, CONDICIONES DEL SERVICIO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA;** ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL ÁREA REQUIRENTE, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4 Y 6 DE LA CONVOCATORIA, Y A LOS ARTÍCULOS: 1 FRACCIÓN VI, 3, 22 FRACCIÓN VI INCISO E) Y VII, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 19, 20 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR LO ANTES MENCIONADO EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, DETERMINA QUE LOS GANADORES DE ESTE CONCURSO SON LAS EMPRESAS A QUIENES SE LES ASIGNA EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

BLOQUE 1 (LOTES: 1, 2, 3 Y 4)

1.- MARCO ANTONIO VILLATORO CHAMPO. SE LE ASIGNA LOS LOTES: **1, 2, 3 Y 4.** POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$452,282.61** (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 61/100 M.N.). CON IVA INCLUIDO.

"2020, Año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.

ACTA DE FALLO

BLOQUE 2 (LOTES: 5, 6 Y 7)

1.- **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HELFA, S.A. DE C.V.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **5, 6 Y 7**. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$477,955.70** (CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.). CON IVA INCLUIDO.

BLOQUE 3 (LOTES: 8, 9, Y 10)

1.- **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HELFA, S.A. DE C.V.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **8, 9, Y 10**. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$491,005.60** (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CINCO PESOS 60/100 M.N.). CON IVA INCLUIDO.

BLOQUE 4 (LOTES: 11, 12, 13 Y 14)

1.- **CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES HELFA, S.A. DE C.V.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **11, 12, 13 Y 14**. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$463,384.03** (CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 03/100 M.N.). CON IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE UN MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE: **\$1,884,627.94** CON IVA INCLUIDO.

LO ANTERIOR, CON BASE AL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL **DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LOS **LICITANTES PARTICIPANTES**, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, Y EN **COMPRANET**, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **INVITACIONES PERSONALIZADAS Y CONVOCATORIA DE ESTÁ LICITACIÓN** Y DE CONFORMIDAD CON LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**.

DE CONFORMIDAD A LA **NOTA** DESCRITA EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO **4.4. FALLO**, DE LA CONVOCATORIA POR **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, IA-907023963-E17-2020 PRESENCIAL EN TIEMPOS RECORTADOS, POR CONCEPTO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES, EN EL QUE SE ESTABLECIO QUE: "DERIVADO DE LA CONTINGENCIA EN MATERIA DE SALUD QUE PREVALECE, LLAMADA SARS-COV2 (COVID-19), EL FALLO PROGRAMADO PARA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 13:30 HRS, SERÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, ESTO CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCESO.**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria"

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO

SE SOLICITA AL **DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**, QUE AL MOMENTO DE RECIBIR LOS SERVICIOS VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR EL LICITANTE, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO LAS EMPRESAS ADJUDICADAS, LO REALIZARÁN EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL FALLO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**, DEBIENDO PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 37 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 85 DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**; Y **ARTÍCULO 103 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**.

LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN PRESENTAR A LA FIRMA DEL PEDIDO Y CONTRATO, ORIGINAL Y COPIAS **DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODER NOTARIAL, R.F.C., IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA**, EN CASO DE SER **PERSONA MORAL**; Y PARA **PERSONAS FÍSICAS ALTA EN HACIENDA, COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO, IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA, OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN**.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **13:55 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



C.P. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ PETRIZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



LIC. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL COMITÉ



DRA. ANA MARÍA RUIZ FLORES
DIRECTORA ACADÉMICA.

MTRO. JUAN PABLO GUTIÉRREZ MORENO
DIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
MORMATIVO.

DR. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA.

LIC. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL.

“2020, Año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria”

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS.**

ACTA DE FALLO
ASESORES DEL COMITÉ

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ

Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ

CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE
EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y
FUNCIÓN PÚBLICA
ASESOR DEL COMITÉ.

LIC. MANLIO MOGUEL FLORES

DIRECTOR JURÍDICO.

ÁREA REQUIRENTE:



ING. LUIS FERNANDO CHANDOMI CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO.